



# Días históricos en San Marcos

Primer examen de admisión presencial desde el inicio de la pandemia



## Miles de postulantes hacen historia en San Marcos

**B**ajo estrictas medidas de control y cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad dispuestos por el Ministerio de Salud (Minsa), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), a través de la Oficina Central de Admisión (OCA), volvió a implementar la prueba de admisión presencial, durante cuatro jornadas históricas desarrolladas con orden y tranquilidad.

El retorno de la modalidad presencial, tras dos años

de ausencia por motivo de la pandemia, generó gran interés y expectativa entre los jóvenes, considerando que 26 631 postulantes pugnaron por alcanzar una de las 6 873 vacantes distribuidas en 66 carreras profesionales.

Para salvaguardar la salud de los participantes del examen, las autoridades universitarias habilitaron por primera vez, como lugares para rendir la prueba, el Estadio de San Marcos y su explanada; así como diversos

espacios abiertos de la ciudad universitaria.

Con ese mismo propósito y a fin de evitar aglomeraciones y concentración excesiva de aspirantes, el examen se programó

“En las cuatro fechas estuvieron presentes las autoridades sanmarquinas lideradas por la rectora, doctora Jeri Ramón Ruffner”.



en cuatro fechas en vez de dos, tal como solía realizarse antes de la pandemia.

### Jornadas de admisión

El sábado 4 de setiembre fue la primera fecha del Examen de Admisión 2021 Modalidad Presencial, en la que participaron 5 710 postulantes de las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y de la Gestión y de la Prueba Especial (traslado interno y externo, graduados, entre otros).

El domingo 5 fue el turno de 5 305 aspirantes de las áreas de

Humanidades, y Ciencias Jurídicas y Sociales.

La tercera jornada del sábado 11 de ese mes congregó al mayor número de postulantes: 8 530 jóvenes del área de Ciencias de la Salud. En tanto que, durante la última fecha del 12 de setiembre hicieron lo propio 7 085 inscriptos del área de Ingenierías.

En las cuatro fechas estuvieron presentes las autoridades sanmarquinas lideradas por la rectora Jeri Ramón Ruffner, junto a los vicerrectores Académico de Pregrado, y de Investigación y Posgrado, Carlos Cabrera Carranza y José Niño Montero,

respectivamente, y el director de la OCA, Víctor Masuda Toyofuku; así como los decanos de las diversas facultades.

Tras dar la bienvenida y desear éxitos a los postulantes, la doctora Jeri Ramón y las demás autoridades recorrieron los distintos ambientes donde se realizó la prueba, la cual, según pudieron observar, se desarrolló sin contratiempos.

● Autoridades universitarias en el Estadio San Marcos.



## Protocolo de bioseguridad

Para garantizar la seguridad interna y externa del proceso de admisión se coordinó y trabajó de la mano con especialistas de la Policía Nacional del Perú (PNP) y del área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima; del mismo modo, con representantes de la Defensoría del Pueblo y de la Contraloría General de la República.

Así, por ejemplo, se colocaron cercos perimétricos en los exteriores de las puertas de ingreso habilitadas al campus universitario. El acceso fue exclusivo para los postulantes y el personal acreditado desde las 6:00 a. m.

Todos los postulantes portaron, de manera obligatoria y en todo momento, doble mascarilla, incluida la KN-95, y protector facial; así como un atomizador de alcohol desde su ingreso a la sede.

En las puertas de acceso hubo personal que midió la temperatura con termómetro digital a los postulantes, quienes mantuvieron la distancia física mínima de metro y medio.

Para una mejor ubicación y desplazamiento fluido y ordenado dentro del campus, se señalaron las entradas y salidas, zonas de evacuación, aulas y espacios prohibidos.

- Se cumplieron todos los protocolos de bioseguridad.



“El retorno de la modalidad presencial, tras dos años de ausencia por motivo de la pandemia, generó gran interés y expectativa entre los jóvenes”.

Todos los ambientes donde se rindió el examen fueron previamente desinfectados antes de recibir a los postulantes.

En el aula, los postulantes completaron una ficha clínico-epidemiológica COVID-19 e hicieron la higiene de manos antes de retirarse, mientras que la salida se realizó por las mismas puertas que se emplearon para el ingreso.

También se señaló el exterior de la sede sanmarquina donde se desarrolló el examen y se dispuso el uso de drones, los cuales ayudaron dando instrucciones a los asistentes al campus universitario. Asimismo, se hizo hincapié en observar las medidas de protección al trasladarse al lugar del examen: de ser posible en movilidad particular y sin acompañantes.



- Primeros puestos del Examen de Admisión Modalidad Presencial 2021.





## Planta de oxígeno medicinal ya es una realidad

- Inauguración de la planta de oxígeno medicinal.

Una moderna planta de oxígeno medicinal ha sido instalada en el campus de la Decana de América para atender a la población sanmarquina afectada por el COVID-19.

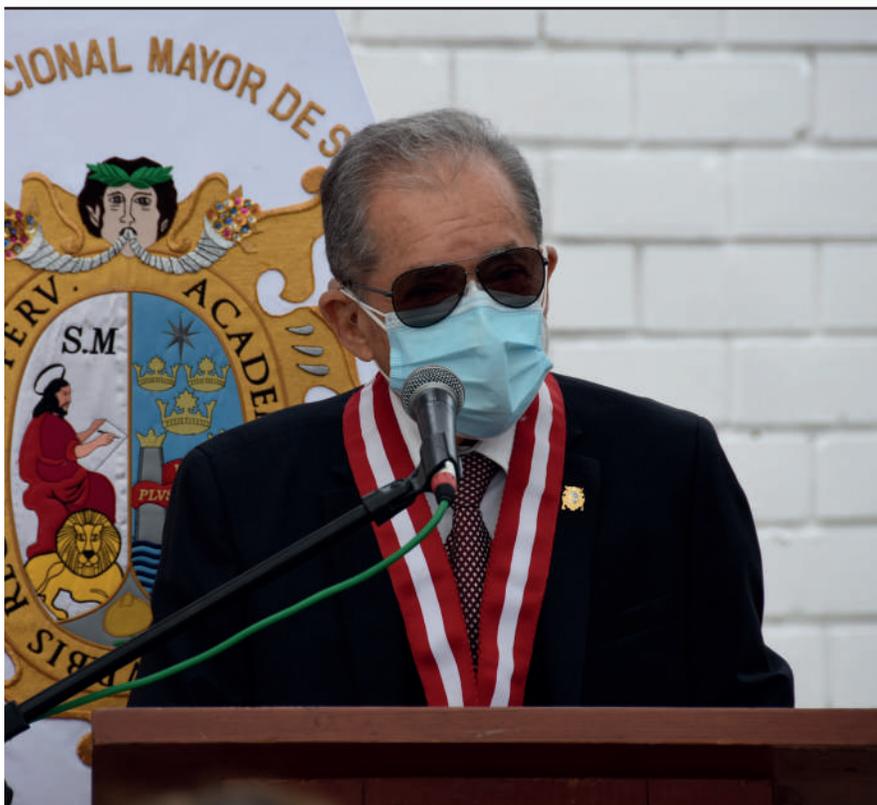
**E**n esfuerzo conjunto de las autoridades lideradas por la rectora Jeri Ramón Ruffner, con destacados egresados sanmarquinos, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) ha puesto a disposición de sus docentes, estudiantes y trabajadores una planta de oxígeno medicinal de alta demanda para enfrentar la emergencia

sanitaria del COVID-19.

El equipo médico instalado en la Clínica Universitaria permitirá el abastecimiento diario de 10 a 12 balones, con capacidad de 10 metros cúbicos cada uno, explicó el director de dicha dependencia médica, Miguel Benito Masías; tras precisar que el servicio será brindado inicialmente a la comunidad sanmarquina

previa evaluación médica del usuario y se evalúa la posibilidad de extender el apoyo a la comunidad en general.

La planta inaugurada el miércoles 15 de setiembre, es producto de una donación del exrector sanmarquino Luis Izquierdo Vásquez, y el profesor asociado de la Facultad de Medicina, Luis Izquierdo Villavicencio, quienes comparten el interés de las autoridades universitarias de brindar este soporte en el tratamiento de la pandemia.



El servicio de oxígeno terapia, vital en estos momentos que vivimos la pandemia por la COVID-19; será complementado con el equipamiento de camas COVID-19 de hospitalización, en las cuales recibirán los cuidados necesarios los pacientes de la UNMSM.

Con el objetivo de que la comunidad sanmarquina tenga fácil acceso a este servicio, la Clínica Universitaria cuenta con una directiva que establece los lineamientos o procedimiento para realizar una adecuada uti-

“El servicio de oxígeno terapia será complementado con el equipamiento de camas COVID-19 de hospitalización”.

lización y registro del manejo de los equipos médicos asistenciales que se brindarán a los miembros de la comunidad

sanmarquina que cuenten con la prescripción médica correspondiente.

En ese sentido, se precisa que los balones de oxígeno o concentradores de oxígeno que se otorguen en calidad de préstamo, son un bien de uso intransferible, bajo responsabilidad y previa evaluación y opinión de la clínica.

Para ello, el solicitante, ya sea estudiante, personal docente o no docente permanente y/o CAS; deberá presentar la prescripción actualizada del requerimiento de oxígeno terapia indicando sus datos completos y el periodo requerido.

Así, también, deberán presentar los documentos que anexa la directiva, como son el Formato de asignación en uso de equipos médicos para préstamo UNMSM; Autorización de descuento por no en-





tregar el equipo concentrador de oxígeno; y Autorización de descuento por no entregar el balón de oxígeno.

Cabe precisar que una planta de oxígeno capta el aire del medio ambiente y, mediante un proceso de filtrado, separa el oxígeno de otros gases como nitrógeno, argón, entre otros, para que, finalmente, se pueda utilizar el oxígeno separado para la atención médica.

El oxígeno medicinal es el nombre que recibe una mezcla de gases que tiene un porcentaje de oxígeno típicamente igual o

superior a 93% y es ampliamente recetado a pacientes ventilados mecánicamente en unidades de cuidados intensivos.

Se almacena en cilindros y/o tanques de baja presión, que no deben haber sido tratados con ningún compuesto tóxico o irritante para el sistema respiratorio de los pacientes usuarios.

“El equipo médico instalado en la Clínica Universitaria permitirá el abastecimiento diario de 10 a 12 balones, con capacidad de 10 metros cúbicos cada uno”.

# La hora de San Marcos

En el marco conmemorativo del bicentenario de la república, Ministros de Estado, titulares de instituciones gubernamentales y destacados catedráticos fueron reconocidos por su alma mater con la Medalla de Honor Sanmarquina.

La trayectoria académica y profesional, y la calidad personal son los méritos por los que un grupo de destacados egresados fueron distinguidos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) con la condecoración Orden Medalla de Honor Sanmarquina, por su contribución a la educación, ciencia y cultura

desde los respectivos cargos que ejercen en la función pública.

En los actos protocolares realizados en el Salón General del Centro Cultural de San Marcos, la rectora Jeri Ramón Ruffner, junto a los vicerrectores Académico de Pregrado, y de Investigación y Posgrado, Carlos Cabrera Carranza y José Niño Montero, respecti-

vamente, destacó la trayectoria de los homenajeados, quienes, dijo, llevan el legado de la Decana de América a las diversas instituciones, donde demuestran su liderazgo, capacidad y competencia profesional.

“Hoy, hacemos un reconocimiento a nuestros egresados y docentes que están marcando un hito histórico en la UNMSM y en el país, porque, al asumir el reto como ministros de Estado o en los cargos que se están

- Sanmarquinos reconocidos con la Medalla de Honor Sanmarquina.



desempeñando, tenemos que llevar en alto el nombre de nuestra querida alma mater”, afirmó la rectora sanmarquina, tras imponer la medalla y entregar el diploma respectivo a los homenajeados.

“Aquí estamos todas las sangres del Perú, los sanmarquinos que fuimos formados y forjados en conocimientos y en valores”.

### Gratitud a San Marcos y a sus maestros

“Aquí estamos todas las sangres del Perú, los sanmarquinos que fuimos formados y forjados en conocimientos y en valores, que orientamos siempre nuestro pensamiento en una sola línea: lograr un país con justicia social, inclusivo, en el que todos nos miremos como iguales, hombres y mujeres.”

Con esas emotivas palabras, la doctora Elvia Barrios Alvarado, presidenta del Poder Judicial, expresó, en representación del

primer grupo de sanmarquinos homenajeados, el agradecimiento a su alma mater por la distinción otorgada y la educación recibida en sus aulas.

“San Marcos nos brindó no solo conocimientos, sino también ese espíritu solidario y soñador para forjar esa patria que todos anhelamos”, subrayó, al recordar, con admiración y gratitud, a sus ilustres maestros sanmarquinos como Mario Alza-

● Doctora Elvia Barrios Alvarado, presidenta del Poder Judicial.



mora, Max Arias Schreiber, Ella Dunbar Temple, Vicente Ugarte del Pino, entre otros.

En la ceremonia realizada el 25 de agosto, también fueron distinguidos los ministros de Comercio Exterior y Turismo, Roberto Sánchez Palomino; de Cultura, Ciro Gálvez Herrera; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Anahí Durand Guevara; de Relaciones Exteriores, Óscar Maúrtua de Romaña; y de Educación, Juan Cadillo León; así como el presidente de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores, Manuel Rodríguez Cuadros.

Igualmente, la condecoración fue otorgada al catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales, Héctor Béjar Rivera; al presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (EsSalud), Mario Carhuapoma Yance; y a la Fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos.

En esta oportunidad, el discurso de orden y semblanza académica estuvo a cargo del decano de la Facultad de Educación, Miguel Inga Arias, quien afirmó que ser sanmarquino es una forma de vivir. “Ustedes, sanmarquinos de siempre, hoy demuestran estar en la línea de las personalidades ilustres que

nuestra universidad aporta a la historia del Perú”, relevó.

“Sanmarquinos de siempre, hoy demuestran estar en la línea de las personalidades ilustres que nuestra universidad aporta a la historia del Perú”.



## Honestidad, entrega y compromiso

“Que San Marcos considere que hemos hecho algo bueno por el país es motivo de un profundo regocijo. Además, que tal evento se produzca bajo la dirección de una rectora mujer por primera vez en sus 470 años, no hace más que incrementar nuestro respeto a los derechos de las mujeres”.

Fueron las palabras de agradecimiento de la presidenta del Tribunal Constitucional, Marianella Ledesma Narváez, en nombre del segundo grupo de sanmarquinos distinguidos el 22 de setiembre, destacando

- Marianella Ledesma Narváez, presidenta del Tribunal Constitucional.



la formación recibida en los claustros sanmarquinos, la cual – afirmó– se caracteriza por sembrar honestidad, entrega, compromiso humano y la búsqueda de la excelencia en cada uno de sus miembros.

Por su parte, la rectora Jeri Ramón mencionó que San Marcos fue una de las primeras universidades en sumarse a las reivindicaciones de la Reforma de Córdoba, hecho que permitió el cogobierno y la autonomía universitaria.

“Es, en esa línea, que esta nueva gestión va a orientar su atención y esfuerzos, porque sólo así podemos garantizar la calidad educativa para estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo”, refirió

en el acto protocolar donde el decano de la Facultad de Psicología, Diego Orellana Manrique, tuvo a cargo el discurso de orden y semblanza académica.

En la referida ceremonia, fueron condecorados el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Aníbal Torres Vásquez; la presidenta de la Junta Nacional de Justicia, Luz Tello de Ñecco; la jueza suprema titular de la Corte Suprema de la República del Perú y jefa de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), Mariem de la Rosa Bedriñana.

Así, también, los viceministros de Comunicaciones del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Carlos Sotelo López; de Derechos Humanos y Acceso

a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Guillermo Vargas Jaramillo; de Salud Pública, y de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud, Gustavo Rossel de Almeida y Bernardo Ostos Jara, respectivamente; y de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, Jaime Luyo Kuong.

“Que San Marcos considere que hemos hecho algo bueno por el país es motivo de un profundo regocijo”.





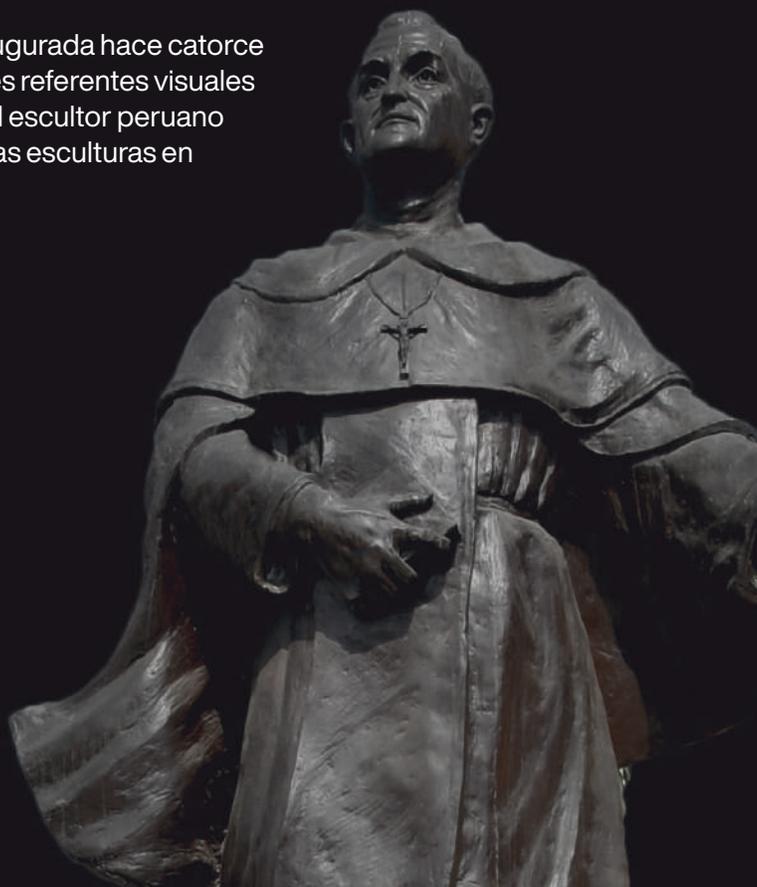
## La estatua del fundador: referente contemporáneo de nuestra universidad

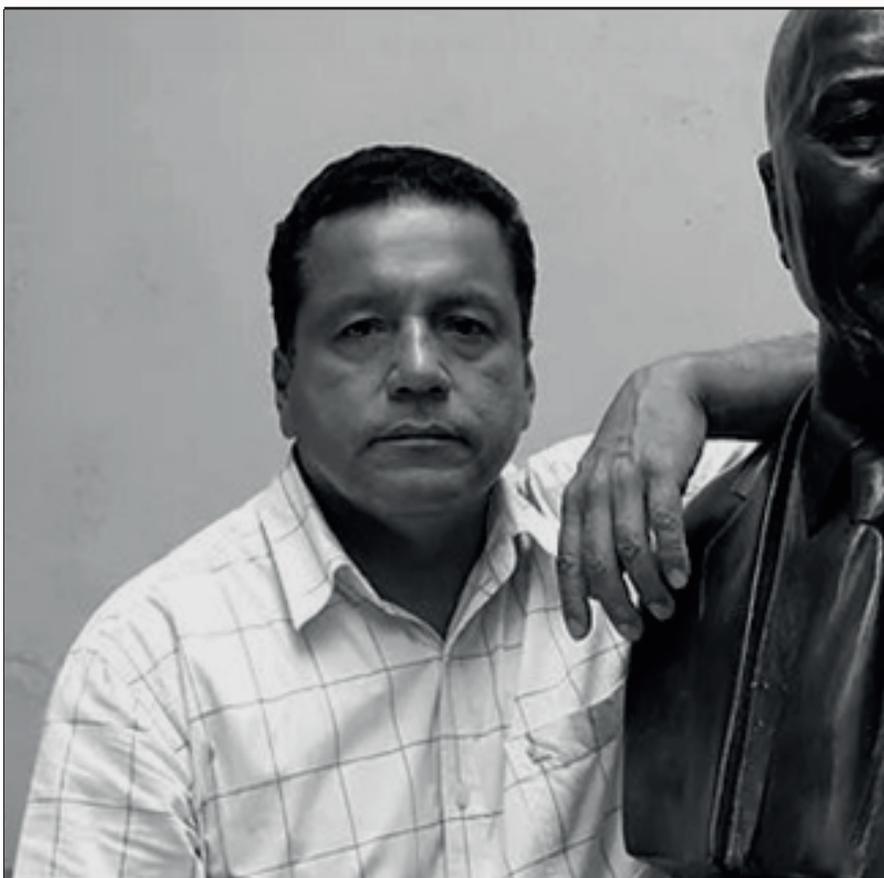
La estatua de fray Tomás de San Martín, inaugurada hace catorce años, se ha convertido en uno de los mayores referentes visuales de nuestra ciudad universitaria. Su artífice, el escultor peruano Raúl Franco Ochoa, es también autor de otras esculturas en nuestra Universidad.

**E**n mayo de 2022, la estatua de fray Tomás de San Martín cumplirá quince años desde su inauguración, el lunes 7 de mayo de 2007. Desde entonces, todos hemos sido testigos de su consolidación como un símbolo contemporáneo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. No solo dio nombre a la plaza donde se ubican el Rectorado y la Biblioteca Central (que hasta entonces se llamaba “Plaza de los Molles”) sino que se convirtió en un elemento destacado de la actividad uni-

versitaria. Su imagen se hizo protagonista de afiches y diseños institucionales. Se hizo un hito recurrente para ceremonias protocolares y punto de inicio de todas las celebraciones de aniversario de fundación. Y de manera más cotidiana, locación privilegiada para fotografías de graduados que inmortalizaban ante el fundador el momento del recojo de su título universitario, así como de todo visitante a la Ciudad Universitaria.

A inicios de abril de 2007 mi padre, el escultor peruano Raúl Franco Ochoa (Lima, 1955) recibió la llamada del doctor Gustavo Delgado Matallana, entonces presidente de la comisión de actos conmemorativos por el





● Escultor Raúl Franco Ochoa

456° aniversario de la fundación de la universidad. Le propuso encargarle la elaboración de una estatua de tamaño natural de del religioso dominico Tomás de San Martín (1482-1555), recordado como el principal gestor de la fundación en Lima de la universidad más antigua de América. El doctor Delgado (también presidente de la Asociación Peruana de Historia de la Medicina y autor de una documentada biografía de Daniel Alcides Carrión, publicada por San Marcos en 2001), anhelaba que su gestión al frente de las celebraciones institucionales hiciera el homenaje que, según manifestó, San Marcos le debía a su principal figura fundacional.

Mi padre estudió la propuesta y proyectó la ejecución de la obra en tres meses, pero el doctor Matallana deseaba inaugurarla durante la semana jubilar de aniversario de la universidad: es decir, debía estar lista en un mes. Animado por el doctor Delgado, mi padre aceptó.

Si bien la idea original era que tuviera las mismas dimensiones de una persona, la amplitud del lugar donde se emplazaría, requería una obra más grande, pues de lo contrario se perdería visualmente. A propuesta del artista, se terminó elaborando con 2.40 metros de altura.

El trabajo se realizó en el taller de mi padre, ubicado en Zárate. El proceso lo describe el

“La estatua fue develada por el entonces Rector, el doctor Luis Izquierdo Vásquez, dando inicio a su trayectoria como icono del paisaje sanmarquino”.

propio artista: “Como todas las obras de escultura, primero hice la estructura en fierro, semejante a la osamenta, para después ser recubierto de arcilla, dándole las formas y proporciones adecuadas en su túnica dominica. El estudio del rostro se hizo tomando como referencia el único óleo que existe de él, ubicado en la Casona de San Marcos, para luego ir modificando algunos detalles del rostro de acuerdo al estudio anatómico de rasgos faciales, para que tengan una lógica presencial en tres dimensiones. Al terminar el proceso en arcilla, procedí a realizar el molde perdido en escayola, para obtener una sola réplica en resina con fibra de vidrio con estructura de fierro”.

La estatua concluida fue trasladada a la ciudad universitaria la tarde del domingo 6 de mayo, víspera de la inauguración. Una descoordinación casi impide su inauguración en la fecha prevista: no había andamios para la instalación, pues la oficina de abastecimiento de San Marcos estaba cerrada. Era domingo, caía la tarde, y el doctor Delgado llegó a plantear la suspensión de la inauguración, programa-

da para el día siguiente en la mañana. Afortunadamente, a pesar del día y la hora, se gestionaron andamios externos que permitieron la colocación que se hizo exitosamente a pesar

de la oscuridad.

Al día siguiente, lunes 7 de mayo, día del inicio de la semana de aniversario del año 2007, la estatua fue develada por el entonces rector Luis Izquierdo

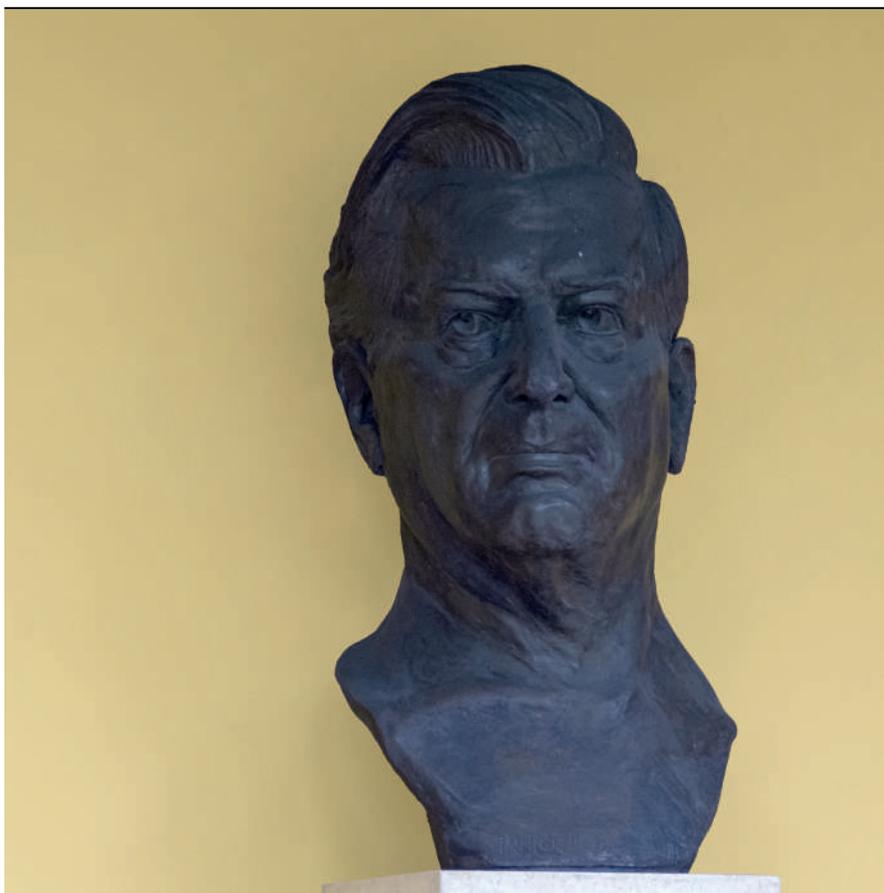
Vásquez, dando inicio a su trayectoria como icono del paisaje sanmarquino. Años después experimentó una modificación ejecutada por el propio artista: en 2011, también en el marco de las celebraciones por el aniversario de la universidad, se le añadió una peana y unos centímetros más al cuerpo de la obra, adquiriendo sus dimensiones actuales de 2.74 metros.

### Otras obras del artista en San Marcos

El escultor de fray Tomás de San Martín también es autor de otras obras ubicadas en la ciudad universitaria y en el Centro Cultural de la UNMSM. Entre ellas, se encuentra el busto de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán inaugurado en junio de 2010 en el jardín delantero de la Facultad de Ciencias Sociales, donación de una fundación extranjera.

En 2011, con motivo del 460° aniversario de fundación, recibió el encargo de la universidad de ejecutar un busto en bronce a Jorge Basadre, para ser ubicado al interior del edificio del rectorado. Según señala el artista: "Basadre es el peruano que más veces he esculpido en diferentes versiones y materiales: busto en bronce para la Biblioteca Nacional el año 1995, con réplica para el Palacio de Gobierno el año 2003 por su centenario; estatua sedente para la Casa Basadre de Tacna el año 2004; busto de mármol para su mausoleo en Tacna el año 2006; bajorrelieve para el Premio Basadre ese mismo año;





y por último el busto en bronce que se encuentra actualmente en el Rectorado de la UNMSM". Originalmente el busto se ubicaba junto al jardín interior del primer nivel del edificio. Hace algunos años fue trasladado al exterior, luciendo en el ingreso principal.

Y el 12 de mayo de 2014, día central del 463° aniversario, se inauguró su busto del Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa que se encuentra en el Centro Cultural de San Marcos.

Junto a estas obras, también es necesario mencionar que es autor de diversos bustos a sanmarquinos célebres en otros ambientes externos a nuestra universidad: además de sus ya mencionadas versiones de Jorge Basadre, son de destacar los bustos de José de la Riva Agüero y Osma ubicado en la avenida con su nombre en El Agustino (2006); fray Melchor de Talamantes para el parque homónimo en San Isidro (2009); César Vallejo para la sede central de la Universidad de Ciencias y Humanidades (2011); entre otros.



**Por: David Franco Córdova**

Licenciado en Historia y magíster en Historia del Arte por la UNMSM. Historiador de la Congregación Salesiana del Perú y director del Archivo Histórico Salesiano.

# Plazuela de San Francisco: ícono de la Lima que queremos y esperamos

Investigación sanmarquina estudia histórica plazuela de San Francisco ubicada en el Centro Histórico de Lima, identificando sus distintos procesos de renovación.

**D**esde una visión multidisciplinaria, un estudio sanmarquino busca repensar la memoria histórica de la plazuela de San Francisco a través de su evolución histórica, desde sus orígenes en los albores del siglo XVII, hasta su configu-

ración actual como uno de los más destacados e importantes espacios públicos del Centro Histórico de Lima.

Los resultados del proyecto de arqueología histórica “Plazuelas de Lima” (2019-2020), son presentados en el artícu-

lo “Arqueología histórica en la plazuela de San Francisco y el hallazgo de la primera”, publicado en la revista Arqueología y Sociedad, por el investigador de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Harry Pizarro Anaya.

El trabajo buscó identificar los distintos procesos de renovación de estos espacios, con la premisa de que funcionaron como eje integrador del tejido urbano del centro de Lima como espacios sociales dinámicos desde sus tiempos fundacionales.

- Excavaciones en la plazuela de San Francisco.



Todo ello, en el marco del Plan Maestro del Centro Histórico de Lima (CHL), que incluye la recuperación de sus espacios públicos mediante diversos proyectos de arqueología histórica en algunas de sus plazuelas más importantes.

En ese sentido, la arqueología histórica en la plazuela de San Francisco tuvo como reto registrar los ciclos históricos de corta y mediana duración, expresados en la cultura material, teniendo como propuesta contrastar el registro histórico y aportar nuevas evidencias sobre los usos, costumbres y mentalidades de la sociedad colonial y republicana para dejar como aporte el que sus resultados sean una herramienta fundamental para reconfigurar el paisaje urbano en el CHL.

De acuerdo con los hallazgos, el registro arqueológico del palimpsesto (manuscrito borrado y grabado encima con otro texto) de la plazuela de San Francisco permitió obtener varias evidencias, desde las jardineras de la plazuela con planta radial (fines siglo XIX e inicios del siglo XX) hasta las diversas obras de saneamiento y de electricidad, desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

Así, también, han sido identificados restos de piso empedrado en todas las áreas de excavación en la referida plazuela que corresponden a un mismo periodo (siglo XVII-XIX, aproximadamente).

Al no haberse registrado evidencias de un piso o nivel de piso más temprano que el



del piso empedrado, el equipo investigador asumió que se trata del mismo nivel de ocupación desde tiempos fundacionales de la plazuela; mientras que los restos de las bases de muros frontales pertenecen a una fundación inicial de la “capilla primitiva” de Nuestra Señora de la Soledad en 1603.

Se identificó que las bases de dicho muro de ladrillo y piedra, que se extiende de oeste a este, ocupan el mismo espacio que el posterior muro pretil de finales del siglo XVII, por lo que sirvieron de bases para esa construcción. Este muro separaba la plazuela de San Francisco del conjunto Franciscano hasta finales del siglo XIX cuando fue demolido.

El trabajo destaca el descubrimiento de un sistema de bóvedas, arco y criptas que están asociadas a la “capilla primitiva” de Nuestra Señora de la Soledad,

- Cripta de la iglesia de La Soledad. Foto: Angela Ponce.

la misma que se extiende por debajo de la actual plazuela.

La evidencia material muestra dos momentos en el uso de la actual plazuela de San Francisco entre los siglos XVII y XVIII. El primero de ellos corresponde a la “capilla primitiva” de Nuestra Señora de la Soledad cuya construcción fue culminada hacia el año 1603 y cuyos restos, específicamente del frontis y el acceso principal, han sido encontrados en la investigación sanmarquina.

El segundo momento, que corresponde a la construcción de la nueva Capilla de Nuestra Señora de la Soledad en 1675, da a conocer que las bases del frontis de la antigua capilla fueron “reutilizadas” con el fin de construir un muro “pretil”.

# Tesoros históricos del Perú

## Museo de Arqueología y Antropología



Museo universitario destacado en el país por albergar colecciones invaluables de **elementos líticos, cerámicos y orgánicos** y por su tradición histórica.



### Datos históricos

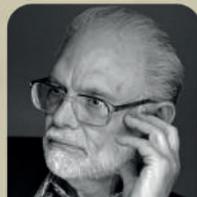
- El MAA fue **fundado el 21 de octubre de 1919** por Julio C. Tello.
- El **Dr. Julio C. Tello** es el **primer director del museo**, quién es parte importante de su historia.
- El MAA se asocia a la vida y trabajos de destacados intelectuales peruanos y extranjeros como Toribio Mejía, Rebeca Carrión, Pedro Weiss, Luis Valcárcel, Jorge Muelle, Duccio Bonavía, Ernesto Tabío, Jiménez Borja, Edward Lanning, Richard MacNeish, Hans Horkheimer, entre otros.



Luis Valcárcel



Rebeca Carrión



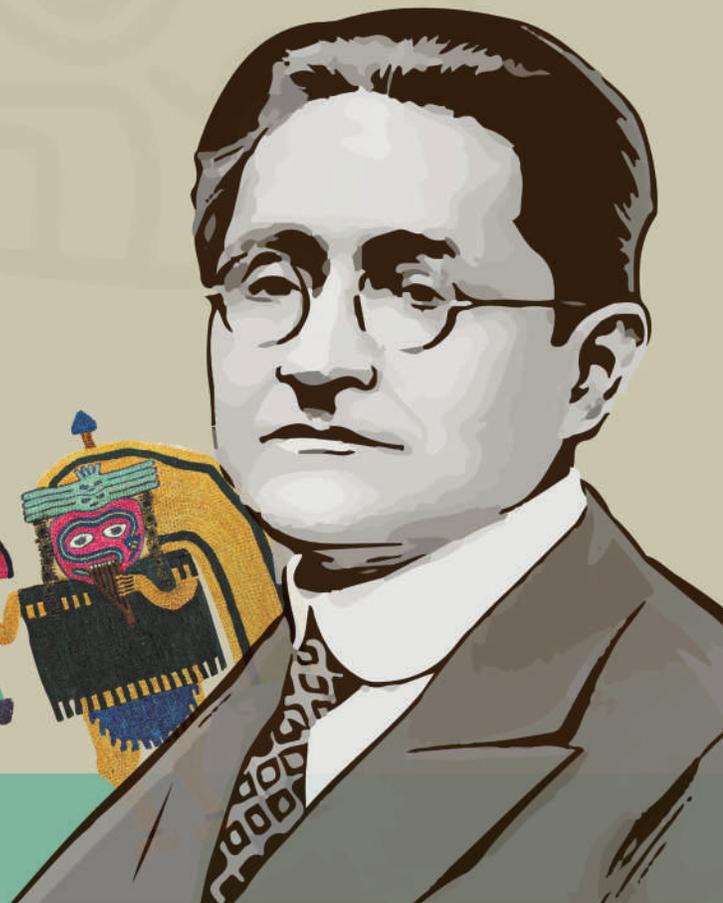
Duccio Bonavía



■ El MAA promueve y apoya la investigación, el estudio de las sociedades antiguas y contemporáneas del área andina.



■ Se preservan, conservan e interpretan los materiales arqueológicos y etnológicos de nuestro acervo cultural para así desentrañar el quehacer del poblador andino antiguo.



Av. Nicolás de Piérola 1222. **Parque Universitario.** Centro Histórico de Lima



Sala de Exposición

## Paracas, Vientos del Sur

Esta exhibición muestra piezas correspondientes a Paracas Cavernas y Paracas Necrópolis.



**Manto Blanco de Paracas,**  
(aprox. de 3,000 años de antigüedad).



Restos conservados con técnicas de momificación paracas.



Textiles, bordados y piezas de cerámica y piedra.



## Colecciones

El museo custodia materiales arqueológicos que se encuentran representados por diversas colecciones. Algunas de ellas son las siguientes:

### Colección Instrumentos Musicales Jiménez Borja



### Colección Julio C. Tello



### Colección Sierra Central



### Colección Teófilo Castillo



## Archivo Tello

### 1997

El MAA realizó una verificación total de los documentos del Archivo Tello en presencia de un representante de la familia del Dr. Tello, el cual concluyó a mediados de 1998.

Como resultado, y desde octubre de 1999, el museo publica Cuadernos de Investigación del Archivo Tello, contando con los siguientes números:

**Cuaderno N° 1:** Arqueología del valle de Lima

**Cuaderno N° 2:** Arqueología del valle de Asia: Huaca Malena

**Cuaderno N° 3:** Arqueología en la cuenca del Río Grande de Nasca

**Cuaderno N° 4:** Arqueología del valle de Nepeña. Excavaciones en Cerro Blanco y Punkurí

**Cuaderno N° 5:** Arqueología de Pachacamac: Excavaciones en Urpi Kocha y Urpi Wachak

**Cuaderno N° 6:** Arqueología de Pachacamac: Excavaciones en el Templo de la Luna y cuarteles, 1940-1941

**Cuaderno N° 7:** Paracas cavernas

**Cuaderno N° 8:** Arqueología de Pachacamac: Restauración del Templo de la Luna, 1942-1944.

**Cuaderno N° 9:** Paracas Wari kayan.

**Cuaderno N° 10:** Arqueología e historia de Pachacamac

**Cuaderno N° 11:** Arqueología del territorio Chancay.

**Cuaderno N° 12:** Expedición al Vilcamayo, 1942. Primera Parte: Sierra Central y Cusco.

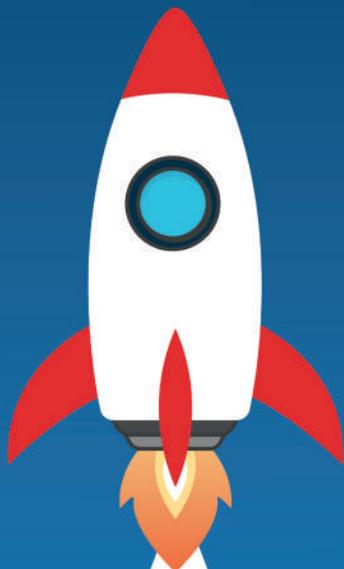
**Cuaderno N° 13:** Arqueología, etnografía y lingüística de Tupe. Primera Parte.

**Cuaderno N° 14:** Expedición al Vilcamayo, 1942. Segunda parte: Cusco y Apurímac.

**Cuaderno N° 15:** Viaje a Huánuco 1935

# Despegando Ideas

## 1551 Incubadora de Empresas Innovadoras



Nuestra incubadora de empresas se creó para potenciar ideas de emprendimiento sanmarquinas, ayudándolas a aprender, lanzar, escalar y tener éxito en el mercado.

En 1551 buscamos ideas dinámicas e innovadoras que contribuyan al desarrollo nacional, conectando las necesidades de las empresas, instituciones y gobiernos con la universidad.



### Creación Línea de tiempo



**2014**

Financiamiento de Innóvate Perú. Primera incubadora de empresas de una universidad pública financiada por el Gobierno.

**2017**

12 de mayo  
Creación oficial de **1551 Incubadora de Empresas Innovadoras UNMSM**.

**2018**

**Internacionalización del modelo 1551**  
En la Universidad Técnica de Cotopaxi, Ecuador, se crea el Centro de Emprendimiento.

**2019**

13 de diciembre  
Se crea el Observatorio Blockchain y Dislab.

**2013**

Creación del Centro de Innovaciones y Emprendimientos (primera incubadora de empresas en universidad pública creada antes de la Ley Universitaria).

**2015**

San Marcos Challenge, primer programa de innovación abierta impulsada por la universidad.

**2017**

**San Marcos Innova**  
Primer programa de educación emprendedora de una universidad pública.

**2018**

La Red de Gestores de Incubadoras Universitarias Públicas es un programa que se implementa para compartir buenas prácticas de gestión de incubadoras.



1551

Promueve la cultura de innovación

a partir del



Conocimiento tecnológico



Conocimiento humanístico



Conocimiento científico

## Startups más destacadas

Estás son las startups que han generado mayor impacto económico, social y ambiental desde el Perú hacia el mundo.



### Bio&HealthTech



Purificación de agua



Producción de arándanos



Bioestimulante agrícola



Gestión informes quirúrgicos

### Cleantech



Iluminación con energía renovable



Equipos generados de gas hidrógeno



Servicio de ingeniería y venta de focos LED



Artículos para mascotas con plástico reutilizado

### Agro&FoodTech



Servicio de información para la agroindustria



Innovación para la extracción de cacao

### e-Commerce



Plataforma para crear una tienda virtual



Diseño de mobiliarios con carpintería digital

### Edtech & Creative Industry



Plataforma de aulas virtuales



Plataforma para la gestión integral de colegios



Soporte para reducir índices de piratería y hackeo



Comodidad y Seguridad para la Movilidad

Servicio de movilidad para mascotas

1551



Universidad Nacional Mayor de  
**SAN MARCOS**  
Universidad del Perú. Decana de América

**Dra. Jeri Ramón Ruffner**  
Rectora

**Dr. Carlos Cabrera Carranza**  
Vicerrector Académico de  
Pregrado

**Dr. José Niño Montero**  
Vicerrector de Investigación y  
Posgrado

## San Marcos al Día

Arturo Romero Aparco  
Jefe de la Oficina General de  
Imagen Institucional

Luis Casas Yataco  
Asesor de la Oficina General de  
Imagen Institucional

Fabio Castillo Cáceres  
Jefe de la Oficina de  
Comunicaciones

**Redacción**  
Felicitá Alvarado Flores  
Euclides Doria Ortiz  
Paola Marzano

**Diagramación**  
Kelly Vega

**Diseño**  
Kelly Vega  
Vanessa Estremadoyro

**Corrección**  
Felicitá Alvarado Flores

### **Oficina General de Imagen Institucional**

Av. Universitaria/Calle Germán  
Amézaga 375.  
Edificio Jorge Basadre Ciudad  
Universitaria, Lima 1.



# Distinción a las mujeres rectoras de las universidades del Perú

Discurso de la Dra. Jeri Ramón Ruffner de Vega, rectora de la UNMSM

**L**icenciado Edgar Ricardo Medina Minaya, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República;

Doctora Elvia Barrios Alvarado, presidenta de la Corte Suprema del Poder Judicial; Señor Alex Gonzales Paredes, vicepresidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República;

Doctor Raúl Cadillo León, ministro de Educación;

Doctor Iván Rodríguez Chávez, presidente de la Asociación de Universidades del Perú;

Doctora Patricia Campos Olazábal, rectora de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

Doctora Lidia Ascensos Trujillo, rectora de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y

Valle – La Cantuta;

Distinguidos rectores, distinguidas congresistas Carol Ivette Paredes Fonseca, Diana Carolina Gonzales Delgado, Fanny Ramírez García, Flor Pablo Medina, Noelia Herrera Medina, Alejandro Muñante Barrios, María Cordero.

En primer lugar, un sincero agradecimiento a la Comisión de Educación del Congreso de la República por estar compartiendo hoy este acto protocolar tan trascendental para las mujeres que hoy ocupamos un cargo en las universidades.

En nombre de las homenajeadas, quiero indicarles que efectivamente para nosotras llegar a ocupar un cargo como mujeres no fue fácil; es un reto que hemos tenido que superar. Las vallas eran muy altas, pero

siempre con la fe divina, con la fe de Dios, pensando en que cada paso que dábamos tenía que ser un paso seguro. Así hemos podido conseguir que hoy en día podamos ocupar estos lugares.

En 470 años de historia, soy la rectora 217 de la UNMSM. Por primera vez, una mujer llegó a esta casa superior de estudios a manejar los destinos de nuestra querida alma mater y en el año del bicentenario de la república. Este es un año muy importante porque nos marca un hito histórico. A partir del bicentenario empieza el tricentenario y tenemos que dejar una valla muy alta para que la juventud también nos mire cómo trabajamos y qué pueden hacer ellos el mañana.

Es importante reivindicar en la historia a Ella Dunbar Temple, quien fue una de las primeras mujeres en dictar una cátedra universitaria en San Marcos, con ejemplar obra revalorada por toda la comunidad sanmarquina y cuyo nombre se perenniza en el principal auditorio en el campus universitario; María Luisa Aguilar, la primera astrónoma peruana; la musicóloga Rosa Alarco y la poetisa Blanca Varela, así como muchas mujeres que han ido haciendo historia con el transcurrir del tiempo.





Hoy nos ha tocado a nosotros. Como lo ha dicho la doctora Elvia Barrios, estamos viendo un cambio dentro de la sociedad. A pesar de todos los esfuerzos que podamos hacer como madres, como mujeres, como profesionales, como empresarias tenemos un sueño, y lo que hacemos las mujeres es que eso sueños se cumplan para que la juventud nos mire como un referente, y entienda que esos cambios si se pueden dar.

Las mujeres no podemos quedarnos limitadas al “no puedo”, sino que tenemos que intentar el hacer y tenemos que repotenciarnos mentalmente.

Es importante, también, ver como nosotros, en la universidad, hemos pasado por todas las bases de la parte académica: de jefe de práctica, a ir avanzando cada día y poniendo todo el esfuerzo para llegar a alcanzar el sueño de ser profesora principal, que no es fácil.

Para llegar a ser profesora principal nos exigen tantos requisitos que a veces se vuelven inalcanzables. Uno de ellos es tener los grados más altos, investigación y hacer que cada uno destaque en sus actividades que realiza.

Y el docente no solo hace

parte académica, hace parte administrativa, somos gestoras también dentro de la universidad. Hacemos investigación, hacemos tutoría. Esto es lo que hace el docente que muchas veces no se conoce: podemos tener 40 horas pero que por 40 horas nosotros damos 70 y 80 horas. No hay hora, no hay día para el docente que deje de atender a sus alumnos. Eso es lo que nos ocurre a todos los profesores y a todos los que estamos hoy día en esta etapa de la parte académica.

Y es por lo que nosotras también soñamos con mucha inquietud. Junto a la doctora Lidia Ascensos, hemos asumido en elecciones democráticas, el rectorado de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta a los 200 años de su fundación, y la que habla, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a los 470 años de creada, respectivamente.

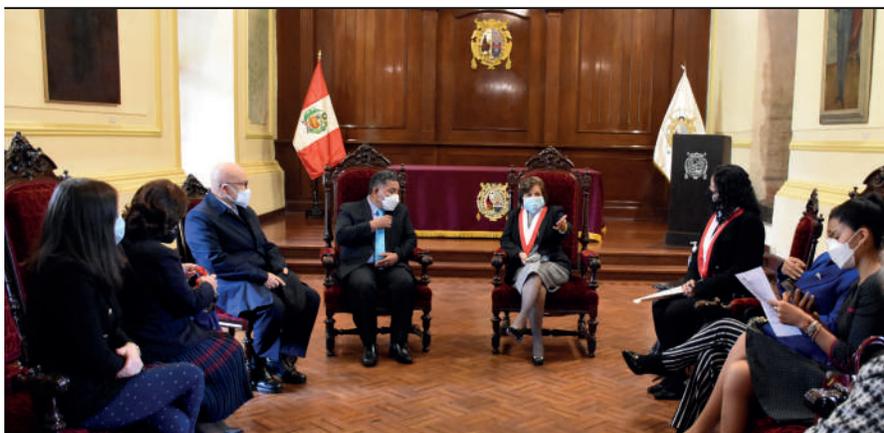
Nos hemos fijado una meta como mujeres referentes de la universidad pública. En primer lugar, instaurar la autonomía universitaria que es parte de la Constitución Política del Estado en el artículo 18. Se habla de una autonomía económica, administrativa, académica y financiera, y es por lo que nosotros, desde acá, a los señores congresistas, al señor ministro, les pedimos la restitución de nuestra autonomía.

Hoy, nosotros, como universidades públicas, no podemos gestar, no podemos gestionar. Primero tenemos que pasar por el Ministerio de Educación

y después por el Ministerio de Economía y Finanzas. El Minedu se ha convertido en el filtro. Nos exige una serie de requisitos, pero, para todo ello se requiere de presupuesto. Hablamos del licenciamiento, que varias universidades han logrado con mucho esfuerzo y sin presupuesto, pero, también, vemos como algunas universidades públicas, teniendo toda la infraestructura, no se les dio la oportunidad y han sido cerradas y, por lo tanto, ha quedado una gran cantidad de estudiantes perdiendo la expectativa de ser un profesional de futuro y hacer el cambio que se hace con educación y cultura y con investigación. Sin esto, el país no va a lograr los objetivos de ser no solo exportadores sino, también, productores, porque para eso se requiere a los talentos, la capacitación y que las universidades puedan estar abiertas de par en par para que los docentes puedan compartir sus cátedras no solo en las teorías sino también en la experticia.

Y este es el llamado a los señores congresistas, a través de la presidenta del Congreso de la República, a la Comisión de Educación, para que vean cómo es que nosotros podemos seguir limitados en tantos aspectos.

Y por otro lado, también pedimos al Gobierno el incremento del presupuesto para todas las universidades públicas. No es San Marcos, no es La Cantuta, son todas las universidades públicas y una exigencia de una educación de calidad desde 0 años hasta una educación uni-



versitaria. Eso es lo que pedimos nosotros, ese es el sueño que tenemos para tener un Perú justo, equitativo, eliminando la extrema pobreza, eliminando las desigualdades sociales y que se pueda romper de una vez por todas esas barreras que nos dividen y esos odios que nos separan por tener dos bloques: el que más tiene y el que menos tiene.

Esto es lo que nosotros soñamos para el Perú como rectoras electas, como profesoras, como madres de familia también. Queremos para nuestros hijos y para nuestros nietos un Perú distinto. Pero ese Perú no va a ser distinto si nosotros no hacemos historia. Ese Perú no va a ser distinto si desde las aulas universitarias no se hace el debate, si desde las aulas universitarias no se enseña al alumno todo lo que puede llegar a ser como un líder de futuro.

La universidad es aquella donde hay la libertad del pensamiento, la libertad de cátedra, la libertad del debate, y yo diría, lo que siempre he dicho y siempre lo voy a decir, San Marcos es la universidad de todas las sangres, del Perú profundo, donde

confluyen costa sierra y selva. Donde nosotros podemos decir: vean todo lo que hace un san-marquino, con mucho esfuerzo, para ser los primeros puestos y para llegar a posicionarse en un sitio muy importante. Y esto es lo que queremos.

Ayer pude escuchar de Huawei que un grupo de san-marquinos ganó un premio muy importante a nivel nacional, luego un primer puesto a nivel latinoamericano y luego un premio mundial en tecnología. Y, entonces; nosotros decimos: sí, en el país tenemos talento, porque no hay peruano que no sea inteligente. Lo que nos sobra a nosotros son neuronas y habilidades; habilidades que no se pueden rescatar porque no tenemos los instrumentos necesarios para darles una educación no solamente universitaria sino también del mando medio, porque no todos querrán ser universitarios sino también del mando medio.

Ese es el reclamo que hacemos, y todo lo que invocamos a través del ministro de Educación, es la derogatoria de la disposición complementaria del decreto supremo 131-2018 y de

la Resolución 588 del Minedu. Con esas normas y, también, devolviéndonos la autonomía universitaria, las universidades serían capaces de hacer el cambio mucho más rápido porque podríamos ser nosotros los titulares –como siempre hemos dicho- nosotros los rectores hemos estado a la par que un ministro y, como ministros, como ejecutores, íbamos al Ministerio de Economía llevando nuestro planteamiento de los requerimientos y el MEF nos atendía.

Hoy tenemos que pasar por el Minedu y luego a Economía.

Pero no es todo señores. También, si ustedes han podido ver en esta última semana, ha salido otra Ley de Relicenciamiento. Estamos acabando de levantar las observaciones de licenciamiento y ya nos dieron el Relicenciamiento. ¿En qué momento respiran las universidades para poder hacer gestión cuando me dan una norma y otra norma?

Ha salido la ley de Concytec, también, donde el Rostworowsky y el Monge se devaluaron; así como en la época de la moneda cuando un millón de soles oro se convirtió en un inti, hoy la investigación se ha convertido así; a través de esta norma de Concytec, todos los proyectos de los docentes, que estaban en RENACYT, se les cayó, y ahora nos ponen la valla de que también tienen que estar incluidos en los proyectos los investigadores internacionales, quienes también van a ganar la plata del Estado para hacer investigación.

La pregunta es: ¿A quién le beneficia? ¿Quién necesi-

ta mayor cantidad de dinero para investigación? ¿No son las universidades públicas? Si. Y, entonces, nosotros decimos; ¿Qué pasa con esta norma? ¿Qué ocurre con estas leyes? ¿Es que acaso los que están elaborando las leyes no miran la realidad nacional? Nosotros queremos hacer investigación no para que se quede en cuatro paredes sino para que se aplique en el país, en cada región, en cada gobierno regional, en cada gobierno local.

El sueño de los rectores es tan grande pero cada día sentimos que nos van amarrando y nos van limitando y, aparte de eso, nosotras, las rectoras elegidas democráticamente –porque hay que entender- que así como el Gobierno y los congresistas han sido elegidos democráticamente, también en las universidades públicas hemos sido elegidas democráticamente. Yo podría darme el gusto de decir: nunca antes he visto en la historia de San Marcos una juventud que apostó en un 70% de la votación para que yo asuma el rectorado. Eso es histórico. Pero hay un mensaje señores congresistas, señores rectores, señores autoridades. ¿Por qué me han elegido? ¿Por qué han elegido a Lidia y a mí? Porque esa juventud está pidiendo auxilio, ayuda, apoyo. Y si nosotros, con las limitaciones presupuestales no podemos atender sus necesidades, entonces nuestra oferta política también habrá fracasado.

El esfuerzo está en que nosotros nos levantamos y no hay tiempo para descansar, no hay

hora no hay día, no hay sábado no hay domingo. Nosotras estamos decididas a hacer ese cambio, pero necesitamos los recursos para poder trabajar con libertad y también la autonomía para poder hacer un desarrollo sostenible de las universidades públicas a nivel nacional.

Quiero agradecer a la Comisión de Educación del congreso por habernos dado esta atención muy importante para las mujeres que hoy estamos regentando las universidades tanto públicas como privadas, y también incentivar a cada una de las mujeres en el lugar donde se encuentren y decirles que ellas sí pueden, que sus sueños se pueden hacer realidad, que nosotras también veremos cómo las universidades públicas haremos las cunas jardín para que las profesoras puedan empezar y buscaremos la equidad de género para que ellas no tengan las limitantes de dónde dejo a mi criatura para que yo pueda seguir avanzando al igual que las alumnas.

Ellas tendrán un sitio donde “guardar” a sus hijos. Ese es un compromiso, pero no se hace sin plata porque tenemos que tener un presupuesto. Ese es el sueño de todas las mujeres, de todas aquellas que nos hemos hecho con mucho esfuerzo que no hemos tenido un momento para soñar o un mes o dos meses para irnos a pasear, sino que estamos pensando en cómo sacar al país de la crisis. Este deseo es compartido con todas las mujeres que estamos aquí presentes y también las ausen-



tes y las que se encuentran lejos.

Porque como hemos visto, las mujeres, las madres, hacemos el mejor de los esfuerzos para que a nuestros hijos no les falte nada y, por lo tanto, a esa juventud que hemos acogido les decimos, que son también nuestros hijos y los profesores son nuestros hermanos al igual que los trabajadores. Y así vemos a cada uno de los miembros de esta familia de las comunidades universitarias.

Un agradecimiento a cada uno de ustedes por haber hecho este reconocimiento, al señor presidente de la Comisión de Educación, a la Dra. Elvia Barrios, sanmarquina de convicción y de corazón; a cada sanmarquino y a cada uno de ustedes, y al señor ministro por habernos dedicado este tiempo muy importante. Yo sé que él va a llevar el mensaje de lo que estamos buscando las universidades públicas para poder avanzar en el desarrollo de todas las universidades, públicas y privadas. La educación va en una sola línea, en un objetivo único: sacar al país de esta crisis que estamos viviendo.

Muchas gracias.